



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0114/09/23

Oficio N°: SG.LP-08-2023/3070

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

DURAPLAY DE PARRAL S.A.P.I. DE C.V.

Chihuahua, Chihuahua, a 07 de septiembre de 2023

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 06 de Septiembre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado DURAPLAY DE PARRAL, S.A. DE C.V. con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.0103/0435/99 de fecha 27 de Enero de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08029DPA004** ubicado en KM. 218 CARR. PARRAL-GUADALUPE Y CALVO, PARAJE EL OCOTE, C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
astillas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 1876.729 Metros cúbicos	21	7546	7566	26889981	26890001

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Fernanda Loera
15 Sept - 23

MDR/SRU/JJAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
	4104.079	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	05/08/2023

ASTILLA

773

(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remite y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
19/07/2023	25623635	2/7	EJIDO CHINATU	S08029CHI009/22	CELULOSICO	19.131
01/08/2023	25623636	3/7	EJIDO CHINATU	S08029CHI009/22	CELULOSICO	18.023
04/08/2023	25623638	5/7	EJIDO CHINATU	S08029CHI009/22	CELULOSICO	9.831
18/07/2023	25968334	23/100	EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P08029RED001/22	MATERIAL PARA ASTILLA	27.674
30/07/2023	25968335	24/100	EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P08029RED001/22	MATERIAL PARA ASTILLA	27.575
03/08/2023	25968336	25/100	EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P08029RED001/22	MATERIAL PARA ASTILLA	28.131
05/08/2023	25968337	26/100	EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS	P08029RED001/22	MATERIAL PARA ASTILLA	20.572
15/07/2023	26608509	1/25	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P08029TRI002/15	CELULOSICO	14.318
19/07/2023	26608510	2/25	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P08029TRI002/15	CELULOSICO	14.938
20/07/2023	26608511	3/25	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P08029TRI002/15	CELULOSICO	14.633
20/07/2023	26608512	4/25	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P08029TRI002/15	CELULOSICO	16.983
20/07/2023	26608513	5/25	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P08029TRI002/15	CELULOSICO	15.015
21/07/2023	26608514	6/25	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P08029TRI002/15	CELULOSICO	15.826
23/07/2023	26608516	8/25	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P08029TRI002/15	CELULOSICO	16.323
24/07/2023	26608517	9/25	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P08029TRI002/15	CELULOSICO	19.458
24/07/2023	26608518	10/25	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P08029TRI002/15	CELULOSICO	35.296
25/07/2023	26608519	11/25	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P08029TRI002/15	CELULOSICO	17.712
26/07/2023	26608520	12/25	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P08029TRI002/15	CELULOSICO	18.102
27/07/2023	26608521	13/25	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P08029TRI002/15	CELULOSICO	18.560
28/07/2023	26608522	14/25	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P08029TRI002/15	CELULOSICO	17.921
30/07/2023	26608523	15/25	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P08029TRI002/15	CELULOSICO	17.832
30/07/2023	26608524	16/25	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P08029TRI002/15	CELULOSICO	18.152
31/07/2023	26608525	17/25	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P08029TRI002/15	CELULOSICO	17.981
31/07/2023	26608526	18/25	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P08029TRI002/15	CELULOSICO	36.061
31/07/2023	26608527	19/25	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P08029TRI002/15	CELULOSICO	18.285
01/08/2023	26608528	20/25	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P08029TRI002/15	CELULOSICO	17.795
02/08/2023	26608529	21/25	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P08029TRI002/15	CELULOSICO	18.522
18/07/2023	25966719	187/270	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	12.715
19/07/2023	25966722	190/270	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	9.870
19/07/2023	25966723	191/270	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	12.733
20/07/2023	25966724	192/270	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	14.750
20/07/2023	25966725	193/270	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	11.260
21/07/2023	25966726	194/270	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	10.505
21/07/2023	25966727	195/270	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	12.105
22/07/2023	25966728	196/270	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	12.090
22/07/2023	25966729	197/270	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MATERIAL PARA ASTILLA	13.178
Total						639.856
Equivalencia de materia prima transformada						

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO	
	Unidad de medida:		FECHA
	METROS CUBICOS		08/08/2023

Registro de entradas

[illegible]

Equivalencia de materia prima transformada

Género:				
		Unidad de medida:	PINO	
		METROS CUBICOS		
ASTILLA			FECHA	

MÉXICO SEMARNAT GO.MEX

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel: 01 (55) 54 90 09-05.

